

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ASTRO SECURITY ASTROSEG CIA.LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los veinte y tres días del mes de mayo del año 2013, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situada en la Urbanización San Felipe solar 21 MZ. 159, se reúnen los señores : **AGAMA LOOR CAROL VIVIANA**, accionista y propietaria de nueve mil novecientos noventa y nueve acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, lo cual representa **NUEVE MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE 00/100**; **LOOR VERA MARIANA DE JESUS**, accionista y propietaria de una acción ordinaria, nominativa y pagada de esta el 100.00%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, lo cual representa **UNO 00/100**; de todo lo cual representa **DIEZ MIL 00/100**, se instala en **Junta General de Accionistas**, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el 100% del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas**, bajo la dirección de su accionista **AGAMA LOOR CAROL VIVIANA**, y, **MARLENE CECILIA ALTAMIRANO GONZALEZ** quien actúa como **Secretaria**, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer y Aprobar los estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente al periodo 2012.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA ASTRO SECURITY ASTROSEG CIA.LTDA.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA la Accionista **AGAMA LOOR CAROL VIVIANA**, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente al periodo 2012, una vez revisado los Estados Financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** los Estados financieros.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-


AGAMA LOOR CAROL VIVIANA

CC. 0917449753

Accionista de COMPAÑÍA ASTRO SECURITY ASTROSEG CIA.LTDA.


LOOR VERA MARIANA DE JESUS

CC. 0900324869

Accionista de COMPAÑÍA ASTRO SECURITY ASTROSEG CIA.LTDA


MARLENE CECILIA ALTAMIRANO GONZALEZ

Secretario Ad-hoc